L.C.P. JOSÉ RAMÓN EUGENIO SÁNCHEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Asunto: El que se indica

La que suscribe L.C.P. Renata Judith Patlán Gómez, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Veracruz; por medio del presente y en relación a la normatividad del Artículo 15° fracción XXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito Informarle que ***Durante el Primer Trimestre que comprende los meses de Enero – Marzo del Ejercicio 2020, Se erogaron gastos en cuanto hace a la Cuenta Contable Servicios de Comunicación Social y Publicidad por un monto de $ 110, 735.98 (Ciento Diez Mil Setecientos Treinta y Cinco pesos 98/100 M.X); monto que se refleja en las siguientes Subcuentas que a continuación se detallan:***

SUBCUENTA	MONTO
Otros gastos de publicación, difusión e información.	***$ 19, 556.00***
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios.	***$ 23, 200.00***
Servicio de impresiones.	***$ 67, 979.98***

Por lo que comunico a Usted, para los Fines pertinentes.

ATENTAMENTE
Rio Blanco, Veracruz a 29 de Abril de 2020

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RÍO BLANCO, VER.
TESORERIA MUNICIPAL
2018 - 2021

L.C.P. RENATA JUDITH PATLÁN GÓMEZ
TESORERA MUNICIPAL